

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Enero- Junio 2022

De conformidad con los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, capítulo III Décimo Segundo de *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia*, referente al **Índice de Expedientes Clasificados como Reservados**, se informa que a la fecha el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, no cuenta con información de carácter reservada.

Aprobado por el Comité de Transparencia del CCLQROO mediante No. ACUERDO/CT/2S.O./010/2022